Bogotá D.C., XX de XX de 2021

Ingeniera:

**LELY ADRIANA LUENGAS CONTRERAS**

Coordinadora Proyecto Tecnología en Electrónica Industrial,

Ingeniería en Control y Automatización e Ingeniería en Telecomunicaciones

Facultad Tecnológica

Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Ciudad

Asunto: Renovación Automática de Matrícula (2021-III),

en el marco de la resolución 014 de 2021

Respetada Ingeniera:

Reciba un cordial saludo, por medio del presente, manifiesto mi intención de Renovar Automáticamente mi Matrícula, para el período académico 2021-3, como estudiante del Proyeto Curricular, de acuerdo con las directrices de la Vicerrectoría Académica, en el marco de la Resolución 014 del 22 de julio de 2021 del C.S.U, de acuerdo con la situación marcada a continuación:

* Situación No. 1: **ESTUDIANTE EN SITUACIÓN DE ABANDONO**, estudiantes de pregrado que no renovaron su matrícula en los términos del calendario académico 2021-I, y que no hayan dado aviso por escrito al respectivo coordinador de proyecto curricular de su cancelación de semestre.
* Situación No. 2: **ESTUDIANTES QUE APLAZARON o CANCELARON EL PERÍODO ACADÉMICO 2021-3**, este grupo de estudiantes deben renovar directamente su matrícula ante la coordinación del proyecto curricular al cual se encuentra adscrito, dentro de las fechas establecidas en el calendario académico.

Ante la situación enunciada y seleccionada anteriormente y según Resolución 014 de 2021 del CSU, puedo renovar la matrícula cumpliendo con los plazos y procedimientos establecidos en el respectivo calendario académico, ante la coordinación del proyecto curricular respectivo. (Del 13 de Agosto al 18 de Octubre de 2021).

Agradezco la atención recibida

Cordialmente,

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

NOMBRE ESTUDIANTE

CÓDIGO No: XXXXXXXXXXX

Estudiante del Proyecto Curricular de Tecnología en Electrónica Industrial,

Ingeniería en Control y Automatización e Ingeniería en Telecomunicaciones